



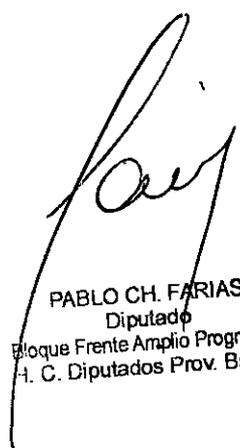
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

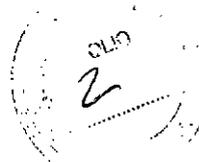
RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Sexta Edición del Seven Nacional Playero de Rugby y el Torneo de Hockey Playero denominado 5 a Side, a realizarse los días 17 y 18 de enero de 2015, en Pinamar, Provincia de Buenos Aires.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Seven Nacional Playero de Rugby y el Torneo de Hockey Playero El Torneo 5 a Side de Hockey Playero, en su Sexta Edición, es una competencia recreativa de rugby y hockey respectivamente, disputado por diferentes clubes del país cuya particularidad reside en que los partidos se desarrollan en las playas argentinas.

Esta Sexta Edición mantiene las distintas actividades que se desarrollan a la par de la competencia, tales como las Clínica Infantil de Rugby y de Hockey, para dar a conocer y fomentar los valores del deporte, coordinada por referentes a nivel nacional del Seleccionado Nacional de Los Pumas y Pampas XV en el caso del rugby y del Seleccionado Femenino de Hockey Las Leonas, quienes compartirán conceptos y juegos lúdicos con niños y niñas de 6 a 12 años.

Más allá de la competencia principal, esta Sexta Edición lleva a miles de personas la posibilidad de participar de un evento deportivo, lúdico e interactivo de tal magnitud.

Cabe destacar que la versión de juego reducido de rugby de siete jugadores que se verá en estas 6° Edición del Seven Nacional Playero de Rugby, debutará como disciplina olímpica en los próximos Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro 2016.

Asimismo, la reciente obtención del Champion Trophy por parte de Las Leonas ha potenciado notablemente la participación de niñas de todas las edades en el hockey femenino. Tras seis años consecutivos de realización del presente Seven Nacional Playero, atendiendo a la importancia que reviste un evento de esta naturaleza, que potencia, además, la oferta turística de nuestras playas, apoyando el desarrollo del deporte en todo nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, pido a mis compañeros legisladores apoyen afirmativamente esta iniciativa.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.